

Comunicado

Fondo Compensador Telefónico

Retransmitimos Comunicación Fondo Compensador Telefónico



BUENOS AIRES 25 de ABRIL de 2013

Ante los graves y penosos sucesos acaecidos por efecto de las inundaciones en gran parte de la población de la ciudad de Buenos Aires, Gran Buenos Aires y La Plata en el día 2 de abril de 2013, el Consejo de Administración ha resuelto acompañar la fuerte acción solidaria de gran parte de las fuerzas vivas de la sociedad y las acciones emprendidas por los estados correspondientes en socorrer y ayudar materialmente a los damnificados por las mismas.

Por lo tanto hacemos un llamado a los "compañeros jubilados y pensionados beneficiarios" del FONDO COMPENSADOR TELEFONICO que hubieran sufrido inconvenientes materiales por la inundación, a presentarse en la institución con el certificado de inundaciones expedido por órganos oficiales, (Municipios, gobierno de la ciudad de Bs.As., bomberos, etc.), y por nota solicitar el subsidio determinado a tal fin.

Nos impulsa la acción a considerar la situación general de los compañeros, por situaciones particulares serán tratadas en forma individual como venimos haciendo en acción social corrientemente.

Consejo de Administración del Fondo Compensador Telefónico

FONDO COMPENSADOR PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS TELEFONICOS Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2409 (C1425BDF) Buenos Aires - TEL: 4839-7800

La unión y la solidaridad son el único camino

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

